



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
PROVINCIA AZUA, RD.**

C/ Máximo Gómez No. 25, Tel 809-521-9790 Email: ayuntamientolascharcas@gmail.com
RNC: 416-00045-3

Lunes 01 de Julio 2024

Licenciado

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

Su Despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Tengo a bien comunicarle para fines correspondientes, los nombres de las personas que conforman el Comité de Calidad del Ayuntamiento de Las Charcas, como sigue:

Rol	Nombre	Cargo	Teléfono/correo
Coordinador (a):	Miguel Ángel Beriguete Calderón	Enc. Recursos Humanos	809-863-6252
Secretario(a):	Rocío Elizabeth Sánchez Agramonte	Vice-Alcaldesa	829-807-0196
Miembro:	Altagracia María Beriguete Calderón	Secretaria/Alcalde	809-968-3563
Miembro:	Víctor Indalecio Piña	Tesorero	829-919-1386
Miembro:	Yuditza Tejeda	Secretaria /Tesorero	829-894-7288
Miembro:	Jeury Antonio Sánchez	Enc. Compras Y Contrataciones	829-261-3319
Miembro:	Alma Celeste Peña Sánchez	RAI	829-709-6651
Miembro:	María Lisset González Calderón	Aux. Contabilidad	829-796-0632
Miembro:	Paola Isabel Sánchez Díaz	Enc. Registro Civil	809-225-6135
Miembro:	Yajaira Marlenys Marcano Sánchez	Recepcionista	809-494-1740

Sin otro particular por el momento, le saluda con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Brennis Jonathan Fontánez
Alcalde Municipal